

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****4886** LAMANSESCA, S.A.

La Junta General de 15 de enero de 2019 de esta sociedad, ha acordado reducir el capital social en la cantidad de 3.148.926 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los socios, mediante la disminución del valor nominal en 62.978,52 de todas las acciones, pasando de 67.805 euros a 4.826,48 euros cada una de ellas, quedando el capital social fijado en la suma de 241.324 euros.

A los efectos de lo previsto en los artículos 319, 334 y 336 de la LSC se informa a los acreedores de la compañía de su derecho a la oposición de la presente reducción de capital social en cuyo caso podrán ejercerlo en el plazo de 1 mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Barcelona, 15 de enero de 2019.- Los Administradores mancomunados, Joaquín y Antonio Sagnier de Taramona.

ID: A190033258-1